



REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 25 NOV. 2014

Decreto Exento 6178

Vistos:

1. El Decreto Exento N° 5381 de fecha 16 Octubre del 2014.
2. Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del año 2013; que delega facultad de Firmas por "Orden del Señor Alcalde".
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

Decreto:

- 1°. -Rectifíquese el Decreto Exento N° 5381 de fecha 16 octubre 2014; que Contrata a Prestaciones de Servicios a Don Diego Olguín Barraza Rut N° 16.971.000-7, debiéndose señalar que su Contrato será a contar del 08 de octubre del presente año.
- 2° - Tómesese conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL

ANÓTESE, COPIÉSE, Y ARCHÍVESE
Orden del Sr. Alcalde Firman:



KARINA ANDREA LARTE RODRIGUEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Carpeta Personal
 - Archivo Oficina De Partes ✓
- KAZR/NEFR/GGC/HECF/meqt.-

Departamento de Personal.-